MEMORANDO N° 97/2017

A: *Lic. Isabel Troche,* ***Directora***
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DE: *CP. Angel Silva Balcázar,* ***Jefe***
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

REF.: **Análisis de Ratios** – LCO N° 28/2017

FECHA: 19 de octubre de 2017

Me dirijo a Usted y por su intermedio al Comité de Evaluación en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÓVILES PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, ÑEEMBUCÚ Y AMAMBAY"** de tal manera a remitir el análisis de los ratios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los datos presentados por las empresas oferentes, las cuales se encuentran habilitadas para el presente análisis.

En tal sentido, se realizó el análisis de los documentos presentados:

Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad	CUMPLE/ NO CUMPLE
TALLER MOTOR MEC Darío Espínola	2.82	0.30	0.15	**CUMPLE**
Taller Neumatec S.A.	1.31	0.41	0.13	**CUMPLE**
TALLER TOBAGO de Jony César Martínez	3.10	0.10	0.23	**CUMPLE**

Referencias:

Ratio mínimo exigido:	Igual o mayor a 1	No podrá ser mayor a 0,80	No debe ser negativo	Cumple/ No Cumple

El análisis de ratios se ha realizado en virtud a los documentos presentados por las empresas y/o que constan en el portal de la DNCP, y que corresponde al Balance General de las empresas, de acuerdo a la exigencia del PBC y correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.

Analizados los datos de las empresas, se informa que las mismas **CUMPLEN** con los Ratios de Liquidez, de Endeudamiento y Rentabilidad exigidos, tal como se observa en el cuadro anterior; por tanto, se encuentran habilitadas para la evaluación de los siguientes parámetros establecidos en el PBC.

C.P. Ángel R. Silva Balcazar
Jefe de Dpto. de Administración de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público

Se adjunta, la planilla **-ANEXO 2-** con el detalle del cálculo para cada ratio exigido; tal como se indicaba más arriba, a fin de poner a su conocimiento y por su intermedios basado para lo que hubiere lugar, al comité de evaluación del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2017 "Mantenimiento y Reparación de Móviles para los Departamentos de Caaguazú, Caazapá, Ñeembucú y Amambay – Contrato Abierto Plurianual".

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

C.P. Ángel H. Silva Balcazar
Jefe de Dpto. de Administración
de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOVILES PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, ÑEEMBUCÚ Y AMAMBAY" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - Anexo 2

Taller Motor Mec de Darío Espinola

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	1.378.754.615	1.605.150.313	1.962.887.866	4.946.792.794	1.648.930.931	CUMPLE
	Pasivo corriente	445.433.933	540.512.592	768.789.649	1.754.736.174	584.912.058	
	Activo corriente / Pasivo corriente					2,82	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	445.433.933	540.512.592	768.789.649	1.754.736.174	584.912.058	CUMPLE
	Activo total	1.673.799.246	1.901.899.458	2.271.904.507	5.847.603.211	1.949.201.070	
	Pasivo total / Activo total					0,30	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	121.725.549	12.681.931	129.884.987	264.292.467	88.097.489	CUMPLE
	Capital	600.000.000	600.000.000	600.000.000	1.800.000.000	600.000.000	
	Utilidad Neta / Capital					0,15	

NO DEBERA SER NEGATIVO

Taller Neumatec S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	11.146.037.269	8.154.697.884	9.349.017.466	19.300.735.153	6.433.578.384	CUMPLE
	Pasivo corriente	9.193.412.432	5.575.027.536	4.265.240.608	14.768.439.968	4.922.813.323	
	Activo corriente / Pasivo corriente					1,31	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	9.457.608.832	6.136.555.878	5.922.707.944	15.594.164.710	5.198.054.903	CUMPLE
	Activo total	20.171.696.082	17.557.273.509	19.641.428.625	37.728.969.591	12.576.323.197	
	Pasivo total / Activo total					0,41	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	877.078.141	1.236.098.488	1.829.497.393	2.113.176.629	704.392.210	CUMPLE
	Capital	7.500.000.000	9.136.682.981	9.136.682.981	16.636.682.981	5.545.560.994	
	Utilidad Neta / Capital					0,13	

NO DEBERA SER NEGATIVO

Taller Tobago de Jony Cesar Martinez

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	11.250.755	28.543.364	41.857.180	81.651.299	27.217.100	CUMPLE
	Pasivo corriente	0	13.808.725	12.541.254	26.349.979	8.783.326	
	Activo corriente / Pasivo corriente					3,10	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	0	13.808.725	12.541.254	26.349.979	8.783.326	CUMPLE
	Activo total	41.010.880	106.103.489	119.417.305	266.531.674	88.843.891	
	Pasivo total / Activo total					0,10	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	6.010.880	12.294.764	24.581.287	42.886.931	14.295.644	CUMPLE
	Capital	35.000.000	80.000.000	70.000.000	185.000.000	61.666.667	
	Utilidad Neta / Capital					0,23	

NO DEBERA SER NEGATIVO

C.P. Ángel R. Silva Balcazar
Jefe de Dpto. de Administración
de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público